



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

El Director de la Secretaria Municipal, de la Municipalidad de Tucapel que suscribe, certifica que en la sesión Ordinaria N°063 del Concejo Municipal, celebrada el 17 de Marzo del año 2023, presidido por el alcalde Don Jaime Sergio Veloso Jara y la presencia de los señores (as) concejales: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Tania Villalobos Anabalón, Felipe Altamirano Riquelme y Jaime Henríquez Vega, por Acuerdo N°469 se aprueba con los votos a favor de los concejales Erna Silva Hinojosa, Luis patricio Manosalva Henríquez, Tania Villalobos Anabalón, Felipe Altamirano Riquelme y Jaime Henríquez Vega la imagen objetivo del Plan Regulador Comunal de Tucapel, para dar inicio a consulta pública; antecedente que se contiene en el documento denominado "Resumen ejecutivo imagen objetivo del Plan Regulador Comunal de Tucapel ID: 659-85-SE21" ingresado con fecha 10 de marzo de 2023 mediante Oficio (SCP) N°299 de la Secretaría Comunal de Planificación y presentado para estudio al concejo municipal en sesión ordinaria de igual fecha. Se deja constancia que el Sr. Alcalde don Jaime Sergio Veloso Jara y el concejal don José Antonio Fernández Alister se abstuvieron de presenciar y de emitir su votos por posible conflicto de intereses en la materia

Dado en Huépil, a 17 de Marzo de dos mil veintitrés.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Dirección de obras municipales
Of. de Partes